

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 13 de febrero de 2023, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 151/23 RGE 2243

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número total de aulas que superan la ratio máxima de alumnos por aula, para el curso 2022-2023, en el municipio de Móstoles, desglosado por centros públicos y privados.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 152/23 RGE 2268

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación de la ejecución del Centro de Salud PAU 4 de Móstoles.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 154/23 RGE 2270

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad que las “continuas reuniones con la responsable de mantenimiento de Plaza1” han evidenciado la correcta limpieza y conservación de las instalaciones del recinto de la Plaza de Toros de las Ventas de Madrid en el año 2022?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 155/23 RGE 2294

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad que en el desarrollo de los festejos taurinos celebrados en la Plaza de Toros de Las Ventas de Madrid en el año 2022 se ha cumplido con lo estipulado en el artículo 34.1 del Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero, por el que se modifica y da nueva redacción al Reglamento de Espectáculos Taurinos?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 156/23 RGEP 2295

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad que en el desarrollo de los festejos taurinos celebrados en la Plaza de Toros de Las Ventas de Madrid en el año 2022 se ha cumplido con lo estipulado en el artículo 34.2 del Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero, por el que se modifica y da nueva redacción al Reglamento de Espectáculos Taurinos?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 157/23 RGEP 2296

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad que en el desarrollo de los festejos taurinos celebrados en la Plaza de Toros de Las Ventas de Madrid en el año 2022 se ha cumplido con lo estipulado en el artículo 34.3 del Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero, por el que se modifica y da nueva redacción al Reglamento de Espectáculos Taurinos?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 158/23 RGEP 2297

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad que en el desarrollo de los festejos taurinos celebrados en la Plaza de Toros de Las Ventas de Madrid en el año 2022 se ha cumplido con lo estipulado en el artículo 34.4 del Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero, por el que se modifica y da nueva redacción al Reglamento de Espectáculos Taurinos?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 159/23 RGEP 2298

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad durante el año 2022 para mejorar, en su caso, la limpieza y conservación de las instalaciones del recinto de la Plaza de Toros de las Ventas de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 161/23 RGEP 2300

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad con la respuesta RGEP 1834, de 26 de enero de 2023 se da cumplida contestación, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, a lo solicitado en la PI 9617/22 con RGEP 24042?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 162/23 RGEP 2301

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad que las competencias del Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid en relación con el ejercicio de la vigilancia, coordinación y control de los eventuales adjudicatarios del coso taurino se realizan correctamente, al menos respecto a la limpieza y conservación de las instalaciones del recinto, mediante emails y conversaciones verbales no existiendo por tanto ninguna documentación?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 163/23 RGEP 2485

Autor/Grupo: Sr. Tejero Franco (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué formación tienen las personas destinadas a la resolución de consultas en el proceso de solicitud de convocatorias de contratos predoctorales de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 164/23 RGEP 2486

Autor/Grupo: Sr. Tejero Franco (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno que en el proceso de resolución de dudas en las convocatorias de contratos predoctorales de la Comunidad de Madrid se ha de responder con educación y profesionalidad?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 165/23](#) [RGEP 2650](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Causa por la que el contrato con la Fundación Grupo Norte, aprobado en Acuerdo de Consejo de Gobierno el 19 de noviembre de 2019, no figura en el portal de contratación pública de la Comunidad de Madrid, con el siguiente texto del Acuerdo: “Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la contratación de emergencia del servicio de acogimiento residencial temporal para menores extranjeros no acompañados, con dificultades de adaptación sociocultural, de 12 a 17 años (26 plazas), con la Fundación Grupo Norte, por un importe de 599.349,40 euros, desde el 1 de septiembre hasta, como máximo, el 31 de diciembre de 2019”.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 166/23](#) [RGEP 2667](#)

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas adoptadas para paliar el corte de suministro de agua al vecindario como consecuencia de la rotura de una tubería en la Ronda de Toledo el pasado día 26 de enero.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 167/23](#) [RGEP 2698](#)

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿El aumento de atención horaria del 012 ha implicado un aumento de personal en la plantilla?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 168/23](#) [RGEP 2699](#)

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el nuevo horario de atención del 012?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 169/23 RGEP 2712

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿En qué situación se encuentra el proceso de licitación de la construcción del Centro de Salud del PAU 4 de Móstoles?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 170/23 RGEP 2729

Autor/Grupo: Sr. Celada Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas desarrolla el Gobierno de la Comunidad de Madrid para aplicar el artículo 30 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 172/23 RGEP 2756

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones se han efectuado desde la Dirección General de Urbanismo respecto a la petición que ha efectuado el Ayuntamiento de Pelayos de la Presa para efectuar la restauración de legalidad urbanística en la Calle de la Fuente de la Solana nº 18 en Pelayos de la Presa?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 369/23 RGEP 2244

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de entradas a urgencias hospitalarias en la Comunidad de Madrid del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 a causa de intento de suicidio, diagnosticado como precipitación. Desglosado por hospital, sexo y edad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 370/23 RGEPI 2245

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de entradas a urgencias hospitalarias en la Comunidad de Madrid del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 a causa de intento de suicidio, diagnosticado como precipitación. Desglosado por hospital, sexo y edad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 371/23 RGEPI 2246

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de entradas a urgencias hospitalarias en la Comunidad de Madrid del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 a causa de intento de suicidio, diagnosticado como precipitación. Desglosado por hospital, sexo y edad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 372/23 RGEPI 2247

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de entradas a urgencias hospitalarias en la Comunidad de Madrid del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 a causa de intento de suicidio, diagnosticado como ingesta medicamentosa. Desglosado por hospital, sexo y edad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 373/23 RGEPI 2248

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de entradas a urgencias hospitalarias en la Comunidad de Madrid del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 a causa de intento de suicidio, diagnosticado como ingesta medicamentosa. Desglosado por hospital, sexo y edad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 374/23 RGEPI 2250

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de entradas a urgencias hospitalarias en la Comunidad de Madrid del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 a causa de intento de suicidio, diagnosticado como ingesta medicamentosa. Desglosado por hospital, sexo y edad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 375/23 RGEPI 2251

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de entradas a urgencias hospitalarias en la Comunidad de Madrid del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 a causa de intento de suicidio, diagnosticado como intento autolítico. Desglosado por hospital, sexo y edad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 376/23 RGEPI 2252

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de entradas a urgencias hospitalarias en la Comunidad de Madrid del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 a causa de intento de suicidio, diagnosticado como intento autolítico. Desglosado por hospital, sexo y edad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 377/23 RGEPI 2253

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de entradas a urgencias hospitalarias en la Comunidad de Madrid del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 a causa de intento de suicidio, diagnosticado como intento autolítico. Desglosado por hospital, sexo y edad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 378/23 RGEPI 2254

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de ingresos hospitalarios en la Comunidad de Madrid del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 a causa de intento de suicidio, desglosado por hospital, diagnóstico, sexo y edad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 379/23 RGEPI 2255

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de ingresos hospitalarios en la Comunidad de Madrid del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 a causa de intento de suicidio, desglosado por hospital, diagnóstico, sexo y edad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 380/23 RGEPI 2259

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de ingresos hospitalarios en la Comunidad de Madrid del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 a causa de intento de suicidio, desglosado por hospital, diagnóstico, sexo y edad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 381/23 RGEPI 2260

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de entradas en urgencias hospitalarias de la Comunidad de Madrid del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 a causa de intento de suicidio, desglosado por hospital, diagnóstico, sexo y edad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 382/23 RGEPI 2261

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de entradas en urgencias hospitalarias de la Comunidad de Madrid del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 a causa de intento de suicidio desglosado por hospital, diagnóstico, sexo y edad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 383/23 RGEPI 2262

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de entradas en urgencias hospitalarias de la Comunidad de Madrid del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 a causa de intento de suicidio, desglosado por hospital, diagnóstico, sexo y edad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 384/23 RGEPI 2267

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación presupuestaria del Centro de Salud PAU 4 de Móstoles.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 385/23 RGEPI 2271

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia, a ser posible en formato digital, de las actas de las reuniones mantenidas con las personas responsables de mantenimiento de Plaza 1 durante el año 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 386/23 RGEPI 2272

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia, a ser posible en formato digital, de las actas de las reuniones mantenidas con las personas responsables de mantenimiento de Plaza 1 durante el año 2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 391/23 RGEPI 2420

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: A cuántos vecinos de San Fernando de Henares afectados por las obras de la Línea 7B del Metro les ha presentado el Gobierno de la Comunidad de Madrid una propuesta de indemnización.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 392/23 RGEP 2422

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuántos vecinos de San Fernando de Henares afectados por las obras de la Línea 7B del Metro han aceptado las propuestas de indemnizaciones de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 396/23 RGEP 2475

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de uniones de hecho canceladas desglosado por años en el 2021, 2021, 2022 y a fecha de 31 de enero de 2023 en la Comunidad de Madrid

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 397/23 RGEP 2476

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de interrupciones voluntarias del embarazo en la Comunidad de Madrid desglosado por años en el 2023, 2021, 2022 y a fecha de 31 de enero de 2023

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 403/23 RGEP 2483

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la documentación completa del expediente del contrato de la Consejería de Sanidad, con el número EMER 94.1/2020, para "Desarrollo e implantación de un sistema de registro y control de accesos para la protección ante la COVID-19 en el Hospital Universitario La Paz".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 404/23 RGEPI 2484

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Detalle de los criterios aplicados para la adjudicación del contrato de la Consejería de Sanidad, con el número de expediente EMER 94.1/2020, para “Desarrollo e implantación de un sistema de registro y control de accesos para la protección ante la COVID-19 en el Hospital Universitario La Paz”.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 405/23 RGEPI 2487

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de locales propiedad de la Agencia de Vivienda Social en régimen de alquiler situados en el distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 406/23 RGEPI 2488

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia, a ser posible en formato digital, de los contratos de alquiler de los locales propiedad de la Agencia de Vivienda Social situados en el distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 407/23 RGEPI 2489

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de empresas y/o emprendedores inquilinos de locales propiedad de la Agencia de Vivienda Social en régimen de alquiler situados en el distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 408/23 RGEPI 2631

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste total de los carteles colocados entre enero y febrero de 2023 en los solares en los que está asignada la construcción de un centro de salud.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 414/23 RGEP 2666

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de usuarios afectados por la rotura de una tubería del Canal de Isabel II en la Ronda de Toledo de Madrid el 26 de enero pasado.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 415/23 RGEP 2677

Autor/Grupo: Sra. Suárez Menéndez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe de las ayudas concedidas por la Comunidad de Madrid destinadas a la implantación del método de Captura, Esterilización y Retorno, CER, en el año 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 416/23 RGEP 2678

Autor/Grupo: Sra. Suárez Menéndez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe de las ayudas concedidas por la Comunidad de Madrid destinadas a la implantación del método de Captura, Esterilización y Retorno, CER, en el año 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 417/23 RGEP 2687

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de trípticos repartidos en la Comunidad de Madrid donde se recogen todos los recursos que tienen las mujeres víctimas de violencias machistas. Desagregado por centros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 418/23 RGEP 2688

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del tríptico repartido en la Comunidad de Madrid donde se recogen todos los recursos que tienen las mujeres víctimas de violencias machistas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 420/23 RGEPI 2690](#)

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de formaciones que se ha dado en la red de atención de violencia de género durante el año 2022. Desagregado por centros y temas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 421/23 RGEPI 2691](#)

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de formaciones que se ha hecho en los juzgados de la mujer de la Comunidad de Madrid durante el año 2022. Desagregados por temas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 422/23 RGEPI 2695](#)

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fecha de apertura del nuevo centro de Crisis 24 horas abierto en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 423/23 RGEPI 2697](#)

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fecha de apertura del nuevo Centro residencial para mujeres mayores de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 424/23 RGEPI 2701

Autor/Grupo: Sr. Rodríguez García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe en formato electrónico de los trabajos desarrollados en el seno del Consejo para la Promoción del Comercio en la Comunidad de Madrid en el ejercicio 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 425/23 RGEPI 2748

Autor/Grupo: Sr. Celada Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas de estacionamiento reservadas a Personas de Movilidad Reducida en lo municipios madrileños con más de 20.000 habitantes desglosada por municipios.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 426/23 RGEPI 2755

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los expedientes de las Infracciones urbanísticas incoados desde junio de 2021 a enero de 2023 por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura en el municipio de Pelayos de la Presa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9730/22 RGEPI 24632, PI 9731/22 RGEPI 24633, PI 9732/22 RGEPI 24634, PI 9733/22 RGEPI 24635, PI 9734/22 RGEPI 24636, PI 9735/22 RGEPI 24637, PI 9736/22 RGEPI 24638, PI 9738/22 RGEPI 24640, PI 9739/22 RGEPI 24641, PI 9740/22 RGEPI 24642, PI 9741/22 RGEPI 24643, PI 9742/22 RGEPI 24644, PI 9743/22 RGEPI 24645, PI 9744/22 RGEPI 24646, PI 9745/22 RGEPI 24647, PI 9746/22 RGEPI 24648, PI 9747/22 RGEPI 24649, PI 9748/22 RGEPI 24650, PI 9750/22 RGEPI 24652, PI 9751/22 RGEPI 24653, PI 9752/22 RGEPI 24654, PI 9754/22 RGEPI 24656, PI 9755/22 RGEPI 24657, PI 9756/22 RGEPI 24658, PI 9757/22 RGEPI 24659, PI 9758/22 RGEPI 24660, PI 9759/22 RGEPI 24661, PI 9760/22 RGEPI 24662, PI 9762/22 RGEPI 24664, PI 9763/22 RGEPI 24666, PI 9764/22 RGEPI 24667, PI 9765/22 RGEPI 24668, PI 9767/22 RGEPI 24670, PI 9768/22 RGEPI 24671, PI 9769/22 RGEPI 24672, PI 9770/22 RGEPI 24673, PI 9771/22 RGEPI 24674, PI 9772/22 RGEPI 24675, PI 9773/22 RGEPI 24676, PI 9774/22 RGEPI 24677, PI 9775/22 RGEPI 24678, PI 9776/22 RGEPI 24679, PI 9778/22 RGEPI 24681, PI 9779/22 RGEPI 24682, PI 9780/22 RGEPI 24683, PI 9781/22 RGEPI 24684, PI 9782/22 RGEPI 24685, PI 9783/22 RGEPI

24686, PI 9784/22 RGEP 24687, PI 9785/22 RGEP 24688, PI 9786/22 RGEP 24689, PI 9788/22 RGEP 24691, PI 9789/22 RGEP 24692, PI 9790/22 RGEP 24693, PI 9791/22 RGEP 24694, PI 9792/22 RGEP 24695, PI 9793/22 RGEP 24696, PI 9794/22 RGEP 24697, PI 9795/22 RGEP 24698, PI 9796/22 RGEP 24699, PI 9797/22 RGEP 24700, PI 9798/22 RGEP 24701, PI 9799/22 RGEP 24702, PI 9800/22 RGEP 24703, PI 9801/22 RGEP 24704, PI 9802/22 RGEP 24705, PI 9803/22 RGEP 24706, PI 9804/22 RGEP 24707, PI 9805/22 RGEP 24708, PI 9806/22 RGEP 24709, PI 9807/22 RGEP 24710, PI 9808/22 RGEP 24711, PI 9809/22 RGEP 24712, PI 9810/22 RGEP 24713, PI 9811/22 RGEP 24714, PI 9812/22 RGEP 24715, PI 9813/22 RGEP 24716, PI 9814/22 RGEP 24717, PI 9815/22 RGEP 24718, PI 9816/22 RGEP 24719, PI 9817/22 RGEP 24720, PI 9818/22 RGEP 24721, PI 9819/22 RGEP 24722, PI 9820/22 RGEP 24723, PI 9821/22 RGEP 24724, PI 9822/22 RGEP 24725, PI 9823/22 RGEP 24726, PI 9824/22 RGEP 24727, PI 9825/22 RGEP 24728, PI 9826/22 RGEP 24729, PI 9827/22 RGEP 24730, PI 9828/22 RGEP 24731, PI 9830/22 RGEP 24734, PI 9831/22 RGEP 24735, PI 9832/22 RGEP 24736, PI 9833/22 RGEP 24737, PI 9834/22 RGEP 24738, PI 9836/22 RGEP 24740, PI 9837/22 RGEP 24741, PI 9838/22 RGEP 24742, PI 9839/22 RGEP 24743, PI 9840/22 RGEP 24744, PI 9841/22 RGEP 24745, PI 9842/22 RGEP 24746 y [RGEP 2379/23](#)

Objeto: Del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, remitiendo escrito en relación con las Peticiones de Información citadas, del Sr. D. José Luis García Sánchez, solicitando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea, dado que el volumen de la información solicitada en las iniciativas dificulta la remisión de copia de la misma y paraliza los servicios administrativos de la unidad.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid autorizando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PI 9617/22 RGEP 24042 y [RGEP 2440/23](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada.

Acuerdo: La Mesa, dejando constancia de la contestación que se ha recibido el día 26-01-23 (RGEP 1834/23) y de la que se ha dado traslado al señor Diputado con fecha de 27-01-23 (ARCHSCE137), acuerda acceder al amparo solicitado y requerir al Gobierno la remisión de la respuesta específica solicitada por el señor diputado a través de la Petición de Información PI 9617/22 RGEP 24042.

Expte: PI 9066/22 RGEP 22017 y [RGEP 2455/23](#)

Objeto: Del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, remitiendo escrito en relación con la Petición de Información citada, del Sr. García Sánchez, solicitando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea, dado que la información solicitada contiene datos amparados por

la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales, así como por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016; y por tanto pueden afectar al derecho al honor y a la intimidad personal (art. 18. 1 de la Constitución).

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid autorizando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea.

Madrid, 13 de febrero de 2023

LA PRESIDENTA,

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR